

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA AMERICA LATINA ORGANCHIA S.A.**

*En la ciudad de Quito, en la dirección de la compañía, el 31 de marzo del año dos mil catorce, a las once horas, treinta minutos, se reúnen los Accionistas, ESCLAPES RODOLPHE CRHISTIAN poseedor de doscientas acciones; GARCIN TEJADA ANDINO ABEL poseedor de doscientas acciones; REGALADO TEJADA JORGE ALBERTO poseedor de doscientas acciones; TRIBERT MICKAEL LOIK ROGER poseedor de doscientas acciones; Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los Accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas;*

*Preside la junta, el señor, REGALADO TEJADA JORGE ALBERTO, como presidente de la compañía y actúa como SECRETARIO AD-HOC de la Junta el señor, FABIAN DIAZ.*

*El Presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día por resolver:*

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO
2. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO DEL PERÍODO 2014
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013
4. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.
5. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES (PERDIDAS) DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

*La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-*

**PRIMERO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO.** Toma la palabra el Comisario designado por la Junta, y procede a dar lectura de su informe del periodo 2013, la Junta luego de varias deliberaciones procede aprobar el informe de Comisario del periodo 2013.

**SEGUNDO.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO.**- Toma la palabra el PRESIDENTE de la Junta e informa que es indispensable nombrar al Comisario y sus respectivos Suplentes para el periodo 2014, por lo que informa a la Junta que oportunamente se definirá quien

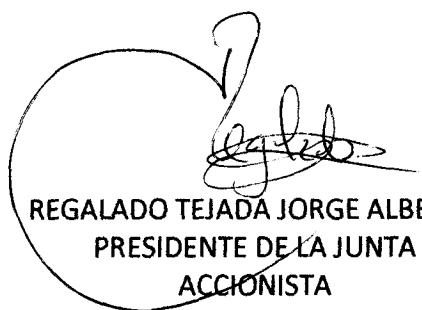
*actuara como Comisario y Suplentes, los mismos que serán debidamente nombrados, La Junta aprueba el presente orden del dia.*

**TERCERO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.** Toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2013. Luego de varias deliberaciones la Junta Aprueba el Informe el señor Gerente General.

**CUARTO.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.** Se procede a dar lectura, tanto el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. Sin ninguna observación la Junta aprueba los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2013.

**QUINTO.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES (PERDIDAS) DEL EJERCICIO FISCAL 2013.** La empresa no ha tenido actividades comerciales en el periodo 2013, por lo tanto no se presenta ganancias ni perdidas.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede a la Junta un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las trece horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



REGALADO TEJADA JORGE ALBERTO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA



FABIAN DIAZ  
SECRETARIO AD-HOC